CONTRATO No CO1.PCCNTR.2338421 del 2021/03/19

MANTENIMIENTO [] **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** [X] **SUMINISTRO** []

COMPRA [] **OBRA** []

OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 1288 JORNALES COMO APOYO AL PROYECTO DE FORMACION PRODUCCION EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL CENTRO DE LA INNOVACION DEL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS, DEL SENA REGIONAL SUCRE.

CONTRATISTA:	**OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA** identificado con NIT/CC No. 812007375-4 representada legal mente por FERNANDO LOPEZ CASTILLO con C.C. No. 6.883.516.
Dirección y teléfono:	MONTERIA
Correo electrónico	operadora.temporales@yahoo.es
UNIDAD EJECUTORA:	Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios , Regional Sucre

PRESUPUESTO:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y RUBRO	Nro. 4121 de 2021/03/03 Rubro (s): Adquisición de bienes y servicios
REGISTRO PRESUPUESTAL	**Nro. 42321 de 2021/03/19**

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	$ 70.882.504,00
ADICIONES	**Nro. 1**
VALOR ADICION	$ 35.441.252,00
VALOR TOTAL	$ 106.323.756,00

FORMA DE PAGO:

EL SENA cancelará al CONTRATISTA, mediante pagos mensuales conforme se dé cumplimiento al objeto contratado, con la presentación de: a) la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales b) certificación expedida por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha Cumplido a satisfacción con el objeto del contrato y c) certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social

ANTICIPO: Ninguno

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DURACIÓN INICIAL	Ciento sesenta y seis (166) días calendarios, contados a partir de 2021/03/19 hasta el 31/08/2021
SUSPENSIONES	**Nro.__:** Ninguna
ADICIONES	**Nro. :1**
DURACIÓN TOTAL	Doscientos ochenta y seis (286) días calendarios, contados a partir de 2021/03/19 hasta el 31/12/2021

MODIFICACIONES:

No.	FECHA	MOTIVO
		Ninguna modificación

El suscrito John Mario Acuña Martínez, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 9.194.180 Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Sucre, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato, deja constancia por medio de la presente acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios, así:

FACTURA	VALOR TOTAL FACTURA
SUBTOTAL	$ 9.937.200
ADMINISTRACIÓN	$ 397.488
UTILIDAD	$ 993.720
IMPUESTO	$ 39.749
IVA	$ 188.807
Total	**$ 11.556.964**

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Km 5 Vía Sampués – Sincelejo

De acuerdo a información suministrada por el Contratista, los bienes entregados fueron:

MANUFACTURADOS POR EL PROVEEDOR (CONTRATISTA)	INDUSTRIALIZADOS POR EL PROVEEDOR (CONTRATISTA)	COMERCIALIZADOS POR EL PROVEEDOR (CONTRATISTA)
No	No	**SI Sincelejo**

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN OPERATIVO: SI_x___NO _____

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES: SI__x__NO _____

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD: SI_x_ NO _____

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Ninguna

VALOR PRESENTE ACTA $ 11.556.964

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR INICIAL	SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO POR EJECUTAR
		Adquisición de bienes y servicios	$ 106.323.756	$39.045.718	$ 11.556.964	$39.045.718

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Igualmente, en desarrollo de las funciones de supervisión me permito certificar mediante la presente Acta que:

El CONTRATISTA **OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA** identificado con NIT/CC No. 812007375-4 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer a título de PAGO PARCIAL, la suma de **$ 11.556.964 correspondiente** al cumplimiento del objeto contractual durante periodo comprendido desde el (01) de (09) de 2021 y el (30) de (09) de 2021.

El contrato se encuentra amparado mediante Garantía Única de Cumplimiento a través de Póliza de la Compañía de Seguros del estado, de la siguiente manera:

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 14.176.500,80 COP	53-44-1010-15281	12/03/2021 hasta el 31/12/2021
Cumplimiento - Calidad del servicio 14.176.500,80	53-44-1010-15281	12/03/2021 hasta el 31/12/2021

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino a los 27 días de Septiembre

John Mario Acuña Martinez
C.C. Nº 9194180
Supervisor